

# LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 pesetas al mes.  
Número suelto 10 cénts. de peseta.

## EL ZARAGOZANO PARA 1890

Se halla de venta en la calle de Palacio, núm. 4, á 10 céntimos de peseta. Grandes rebajas al por mayor.

### ALREDEDOR DEL MUNDO

Sumario: Las nuevas enfermedades: *nona telephone tintinitus, oftalmia eléctrica, polbos del acero*.—El porqué del suicidio de Victor Morier.—Nubes telegráficas.—Una fortuna disponible.

Cuando hace días se dijo que una nueva y extraña epidemia habia hecho su aparición en Mantua, no se dió gran importancia á la noticia, atribuyéndola al afán de exajerar que tienen los italianos.

Pero es el caso que la *nona* (que quiere decir dormirse) se ha propagado á otros puntos de Italia, y salvando las fronteras, está haciendo víctimas en Hungría, principalmente en el condado de Pressburgo.

La nueva epidemia va siguiendo los pasos del trancazo en cuanto á que no ataca mas que á las personas que pasan por él. Consiste en un sueño irresistible que dura generalmente cuatro días, durante los cuales el enfermo no come, ni bebe, ni se despierta, casi, lo cual le sune en una postración extrema y peligrosa.

Hasta ahora, sin embargo, aunque los atacados son bastante numerosos, no ha habido ningún fallecimiento.

El caso mas agudo es el de un jóven que lleva veinte días durmiendo y que está bajo la observación y vigilancia de los doctores De María y Fontana, en Brescia. Abre los ojos en algunos momentos una ó dos veces al día; pero inmediatamente vuelve á quedarse profundamente dormido, y está ya tan demacrado y tan pálido que se le creeria muerto si no fuese porque aun alienta aunque debilmente. Los médicos, creyendo ver alguna analogía entre la *nona* y ciertos síntomas de la catalepsia, han aconsejado á las autoridades que prohiban todo enterramiento de atacados por la epidemia hasta trascurridas cuarenta y ocho horas despues de la muerte del enfermo. Y en este sentido se han promulgado bandos en varios puetos de Italia.

Indudablemente, nos encontramos frente á una enfermedad por completo nueva y desconocida, y aunque se la atribuye á uno de esos bacterios, sin los cuales no puede existir hoy día enfermedad alguna, es lo cierto que lo mismo que sucedió con el trancazo, pasarán muchos años y todavía seguirán discutiendo los epidemiólogos cual es el origen de la *nona*, y si se trata de una enfermedad contagiosa ó de una epidemia.

Las enfermedades nuevas no han cesado en nuestro tiempo, cosa que se comprende, porque la civilizaci6n, introduciendo nuevos instrumentos y nuevas maneras de vivir, ha creado al propio tiempo dolencias nuevas. En los tiempos primitivos, cuando el hombre se alimentaba de agua de fuente, de leche recién ordeñada, de raíces silvestres, de peces y de caza, y tenia que hacer mucho ejercicio para buscar el alimento, y el contacto con sus semejantes era casi nulo, las enfermedades que le afligian debian ser escasísimas en número.

El lujo, el abuso de las comodidades, de las bebidas y de los excitantes, la social, el trabajo excesivo en sitios cerrados, son los que empobreciendo la salud han creado multitud de enfermedades hereditarias.

Entre las dolencias nacidas de pocos años á esta parte las hay verdaderamente curiosas. Como por ejemplo el *telephone tintinitus* hace poco descubierto por el Dr. Gallé, entre las personas que por su profesion abusan del teléfono, y que consiste en una inflamación del tímpano que hace tan intolerable cualquier ruido como lo es la luz á los ojos inflamados.

La luz eléctrica tiene tambien su *amari aliquid* en la forma de una oftalmia especial. De igual modo el uso de los tipos góticos para la impresion de libros y periódicos, ha hecho que casi todos los niños alemanes sean sumamente cortos de vista, y miles de ellos tengan que gastar gafas á los diez y once años.

Durante las primaveras de los tres años últimos se ha presentado en las inmediaciones de Middlesborough, en Inglaterra, una epidemia tan terrible que la mortalidad ha cuadruplicado, y que hombres robustos que al anoecer se retiraban del trabajo sin otro síntoma que mucho frio, amanecian muertos. Los médicos no sabían qué hacer, porque el mal era totalmente desconocido. Ahora se ha descubierto que es una enfermedad nueva producida por el polvillo

que resulta de la fabricacion del acero por el procedimiento Gilchrist-Thomas.

Todas estas son dolencias nuevas hoy, pero que van quedando en la raza humana y engendrando otras hereditarias, como hereditarios son el vicio de la embriaguez, el reuma, la sífilis, la escrófula, la tuberculosis y tantos otros males.

¡Triste privilegio de nuestro siglo emirnentemente creador!

El ministerio que envolvia la tentativa de suicidio de Mr. Victor Morier, el hijo del que durante largo tiempo fué embajador de Inglaterra en Madrid, se ha puesto ya en claro.

El jóven Morier estaba enamorado; su amada le correspondía; pero sir Robert Morier se oponia á la boda.

No puede imaginarse mayor contraste que Mr. Victor Morier y su novia. El es un gigante, tanto que su estatura pasa por gigantesca en Inglaterra y hasta en Rusia; su novia es diminuta, de lo más diminuto que hay. El es inglés, ella es yankee. El es sumamente jóven; ella se acerca á los cuarente.

La pasion de los dos amantes era, sin embargo, violentísima, y á pesar de todos los pesares el embajador tuvo que llegar á una transacción con su hijo: la de que este se sometiera á la prueba de estar separado de su novia dos años. Si al cabo de este plazo insistia en casarse, sir Robert Morier no se opondria á la boda.

El jóven enamorado, no pudiendo resistir la prueba, ha querido suicidarse á los tres meses de separacion.

Utilizar las nubes como medio de transmision telegráfica es una idea que hasta ahora no se le habia ocurrido á nadie, y que sin embargo no sólo es factible, sino que se está practicando con éxito.

El sistema consiste sencillamente en proyectar sobre las nubes poderosos focos de luz eléctrica.

La iluminacion del cielo por este método se ve á distancias enormes, como se ven los relámpagos de una tormenta desencadenada á leguas y leguas de distancia. Siendo el principio, no queda mas que aplicar á la iluminacion el alfabeto Morse por medio de proyecciones breves ó prolongadas del foco eléctrico de suerte que se establezca tomando las nubes como conductor un sistema no ya

de señales sino de verdadera conversacion, como púdiere hacerse con un aparato telegráfico.

La idea de aplicar de esta suerte los focos eléctricos, sobre todo en el mar para comunicar á larga distancia con otros buques ó con la costa, se originó durante las últimas maniobras navales de Inglaterra, en las cuales como diversion se proyectaron focos eléctricos sobre las nubes dando por resultado un espectáculo soberbio.

Ahora el nuevo sistema de conversacion por las nubes se está ensayando con mucho éxito en la marina británica.

Un periódico londinense ha publicado hace poco un resumen de las mayores herencias cuyos haberhabientes no parecian y han sido llamados por anuncios durante el año pasado de 1889, ignórase con que éxito.

Entre estas fortunas, cuyos dueños no parecian, hay una que por las señas debe corresponder á españoles.

El anuncio llama, con efecto, á los representantes ó derechohabientes de una señora española que se casó con un inglés y salió de España para Inglaterra en 1831.

Buena suerte á los que se crean aludidos por el anuncio, y nada sería tan grato á WANDERER como haber contribuido á que alguien hiciera su fortuna leyendo el ALREDEDOR DEL MUNDO.

WANDERER.

### SUPUESTA FALSIFICACION DE BILLETES DEL BANCO

En la portería del Banco de España se puso ayer un anuncio haciendo saber al público que no tiene fundamento alguno cuanto sobre la supuesta famesa de caudales y descubrimiento de la falsificacion de billetes que habian publicado seis diarios de la mañana, algunos con verdadera riqueza de detalles.

En efecto: La sucursal de Sevilla no tiene, ni habrá tenido en ningún tiempo, 50 millones de pesetas. En fin de Diciembre último tenia 12 millones y 45 en billetes y menos de nueve en metálico. Resulta así de la última Memoria.

El Banco no ha pedido recientemente á dicha sucursal ninguna suma. La sucursal es la que espontáneamente ha remitido á Madrid uno ó dos millones de pesetas en billetes, á lo sumo, que allí re-

cadena que ponía en movimiento todo aquel mecanismo se habia desarrollado por completo; el canto de despedida se detuvo subitamente como una vez que se extingue.

El anciano se estremeció, miró á su sobrina con aspecto serio, y arrojó la funda sobre la caja, como si quisiese sustraer ésta á sus miradas.

—La música acabó de esta manera, cuando murió el pequeño José... murmuraba para sí en su lengua natal. No te marches! añadió bruscamente en inglés, antes de que Sara hubiese podido tener tiempo, por decirlo así, de admirarse del extraño cambio que se habia verificado en su voz y en su actitud... No te marches! Reflexiónalo bien! Quédate conmigo.

Tío, no tengo libertad para no dejaros... Tan cierto como que exito, que no la tengo... Supongo que no me acusaréis de ingrata?... En este supremo instante, decidme para mi consuelo que es así.

El la estrechó silenciosamente la mano, y besóla en ambas mejillas.

—Estoy triste por tu causa, Sara; le dijo; hase apoderado de mí el temor, de que, si dejas ahora al tío José no redundará en beneficio tuyo.

—No soy libre... repitió ella tristemente... Debo dejaros.

—En este caso, ya es hora de marchar.

La incertidumbre y el temor que ha-

de su habitual sonrisa hubiese desarraigado aquella cándida fisonomía.

—Porqué tengo un almacén? Porque se me hacen esos encargos? To lo esto me impide partir contigo, dijo á Sara cuando se encontraron de nuevo á solas... Ah! te aseguro que lo único bueno que ha habido en ese viaje, ha sido la marcha... Siéntate y descansa; hija mía... Es de todo punto indispensable que yo procure tomar mi partido, y voy á preparar el té.

Cuando el servicio estuvo sobre la mesa, salió de la habitacion, á la que volvió con un cesto en la mano despues de una corta ausencia. Cuando el mandadero de la diligencia fué á buscar el equipaje, no permitió que incluyesen este cesto entre los objetos que este hombre se llevaba, sino que lo colocó y guardó cuidadosamente entre sus piernas mientras vertía el té en la taza de su sobrina.

La caja de música pendía aun á su costado dentro de su funda de piel. Así que hubo servido el té, deshacilló la correa, quitó la funda y puso la caja sobre la mesa, al alcance de su mano. Sus vacilantes miradas vagaban hácia donde estaba Sara, mientras ejecutaba esta pequeña maniobra. Inclínose hácia adelante con un ligero temblor en los labios, y con sus manos, que se movían al azar, daba vueltas á la vacía funda, que descansaba sobre sus rodillas. Por último la dijo en voz baja y temblorosa.

—Quiéres escuchar un breve canto de

despedida, de Mozart?... Transcurrirá mucho tiempo, mi pobre Sara, antes de que pueda volver á tocar alguna cosa: un breve canto de despedida amada mía, antes de que te vayas...

Su mano se deslizó furtivamente desde la funda de piel á la mesa, y la caja volvió á tocar el mismo motivo que Sara oyera el día de su llegada de Somersetshire; El mismo que escuchaba el tío José en el momento de entrar ella en su silencio. Pero, cuantos dolorosos ecos revelaban ahora aquellas sencillas notas! cuantos tristes recuerdos del pasado evocaba y aglomeraba aquella quejumbrosa melodía en el corazón de la pobre mujer!... Sara no pudo encontrar valor bastante para fijar sus ojos en el anciano... Le hubieron revelado que ella pensaba en los días que aquella caja, el tesoro del digno hombre, tocaba el mismo aire que en aquel momento escuchaban, á la cabecera de la cama del niño agonizante, que él estaba á punto de perder.

El resorte de pirada no estaba puesto, así es que la melodía, despues de terminada, volvió inmediatamente á empezar; pero esta vez, despues de los primeros compases, las notas se sucedieron unas á otras con mas lentitud; el ariá se hizo á cada momento mas desconocida; pronto no tuvo en juego mas que tres notas, separadas por largas pausas, y, por último hasta esas tres notas enmudacion. La

FOLLETTIN DE «LA OPINION.» 112

## EL SECRETO

POR

WILKIE COLLINS

Novela inglesa traducida del francés por J. A.

Dedicada afectuosamente por el autor y por el traductor francés á Eduardo Federico Smith Pigott.

lor. Tal fué la triste contestacion de Sara.

—Pero estás tan pálida, tan cansada, tan debil...

—Nunca estaré mas fuerte que lo estoy ahora... Mirad, no me parais el corazón con vuestras instancias!... Es ya bastante duro, aun sin eso, el tener que dejaros.

El tío José suspiró y no abrió mas la boca. Su sobrina le siguió de calle en calle hasta su modesto domicilio. El alegre obrero, siempre detrás de el mostrador, pulimentaba un pedazo de madera, absolutamente en la misma actitud en que le habia visto Sara al llegar á Truro, y en el momento de dirigir su primera mirada al almacén de su tío. Este honrado trabajo tenia buenas noticias; el trabajador marchaba bien, y los encargos llegaban; pero el tío José escuchaba con aire distraido la relacion de su dependiente, quien le vió dirigirse hácia el saloncito del fondo sin que el menor reflejo

sultaba innecesaria, y esta remesa se recibió hace días, sin ninguna dificultad y solo vino en ella un billete falso.

Los carros del establecimiento sólo bajan á las estaciones cuando llegan caudales en metálico; nunca para recoger sumas en papel.

A toda hora del día y de la noche se reciben en el Banco central los caudales. Al efecto, hay las habitaciones llamadas *de conducta*, donde se depositan los fondos, y una guardia permanente.

No existen billetes de 100 pesetas con el busto de Goya y la firma del señor Cantero.

Los que tienen dicho busto están suscritos por el Sr. Albacete.

No ha habido otra falsificación de los billetes de 100 pesetas que la de que habla la última Memoria leída á los accionistas en la junta general de los días 4 y 9 del corriente.

Hé aquí las palabras textuales de dicha Memoria:

«Una falsificación sin trascendencia se registra en este año: la de los billetes de 100 pesetas de 1.º de Octubre de 1886, preparados en los talleres del Banco. Sin duda por la evidente grosería de la falsificación y por lo habituado que está ya todo el mundo al conocimiento de los billetes y su manejo, ninguna grave dificultad se ha causado en él; ni se ha alterado en lo más mínimo la confianza que inspira el signo fiduciario.»

Al Banco acudieron ayer muchas personas deseosas de enterarse del estupendo descubrimiento de la supuesta falsificación, y todas quedaron sorprendidas al encontrarse en presencia de una novela. ¿Quién la haforjado y con que móviles? Esto es lo que ha despertado gran curiosidad, contestando los redactores de los diarios que acogieron el rumor ayer de madrugada, cuando ya no era posible comprobar su exactitud, que lo oyeron á un periodista ministerial, el cual á su vez asegura haber hablado ante testigos con una persona que dijo haber visto los billetes taladrados.

Si fuéramos á seguir el hilo, los 50 millones de Sevilla no parecerían; pero si algún andaluz que dirá que por su mano han pasado todos, en billetes taladrados.

PARÍS

El desenlace de un drama de la vida real. —Las trescientas *batifolesas* de este año. —*Cleopatra* buena y *Cleopatra* mala.

Acaba de desenlazarse el epílogo de lo que en su día se conoció con el nombre de drama de la Boissière, y á partir de entonces con el de *asunto Hériot*.

Ha sido éste un verdadero drama de familia que acaso en el teatro hubiese parecido inverosímil y que aun siendo exacto parece preparado por el ingenio de un dramaturgo experto más que por los personajes reales que en él han tomado parte.

El comandante Hériot, dueño de los grandes almacenes del *Lawre*, quedó viudo y propietario de una gran fortuna. La viudez le pesó al fin y contrajo nuevo matrimonio con una de las jóvenes empleadas en el *Lawre*, de la cual había tenido dos hijos.

Todo parecía sonreír al matrimonio cuando Hériot supo de pronto que la hermana de su mujer había contraído matrimonio con uno de los altos empleados del almacén, Mr. Rousseau, interesado en parte en el negocio. Desde el momento en que Rousseau se vió casado solo pensó en sustituir, fuese como fuese, á Hériot, empezando por hacer correr la voz de que su cuñado no tenía la razón bien equilibrada.

No está bien claro todo lo que siguió á este primer trabajo de Rousseau, ni han salido á la superficie las tempestades que la ambición de aquél despertó en el seno de la familia Hériot. Lo seguro es que la vida de Hériot y su mujer, influida por su cuñado y su hermana, se llenó de amarguras; entre el comandante y su esposa fué poco á poco abriéndose un abismo, y á tal extremo se llevaron las cosas, que una noche, residiendo los esposos en su posesión de la Boissière, Hériot disparó sobre su mujer hiriéndola y trató de suicidarse luego, sin conseguirlo.

Es indudable que Hériot llevó á cabo el acto en un momento de desesperación, hostigado por las intrigas tramadas dentro de su antes tranquilo hogar, espoleado por las amarguras que le hicieron antipáticas la vida y el alejamiento de su esposa... Esto se ve claro ahora, pero entonces, coincidiendo con las ma-

levolencias sembradas por Rousseau respecto del estado de razón de Hériot, la opinión creyó que la locura había estallado y empujado á Hériot al crimen.

Rousseau consiguió su propósito; sometido Hériot al dictámen facultativo fué declarado demente, y con el acta en su poder pidió Rousseau á la acción judicial fue Hériot incapacitado y encerrado en una casa de salud. Así se hizo, y el desgraciado comandante quedó al cuidado del doctor Falret en Vanves.

Pasa el tiempo y sobreviene en Madame Hériot al modo de un regreso hácia el desventurado recluso y progresivo alejamiento de su cuñado y su hermana. Este movimiento pasional es ayudado por los amigos del comandante; Hériot ha pasado la crisis furiosa, vuelve al reposo del espíritu y en este estado logran sus amigos que la autoridad le examine. Y tales pruebas debió adquirir de la cordura de Hériot, que le autoriza para solicitar de la ley la revocación de su incapacidad y la reintegración en su pleno derecho.

Así se ha hecho, y el comandante Hériot, otra vez dueño de sí mismo y de nuevo feliz en su hogar, ha vuelto al comercio social que la ambición de su cuñado le hizo abandonar.

Diga el lector si conoce muchos dramas en que las pasiones jueguen con la violencia con que han jugado en éste.

Reina actualmente gran animación entre las costureras de París, sobre todo entre las *batifolesas*.

Como puede haber algún lector que no sepa qué cosa son las *batifolesas*, conviene explicarlo antes de seguir adelante.

Prudencia Batifol fué una pobre muchacha, costurera de oficio, que hará unos veinte años se estableció en un modesto piso del pasaje *Deux Soeurs*. Aun siendo, como era, muy bonita y muy solicitada, prefirió el áspero camino del trabajo á la fácil carrera del vicio, y trabajó. Pero los primeros años fueron para ella incomparablemente duros, y apenas ganó para comer, hasta que poco á poco fueron fijándose las mujeres en sus manos habilísimas y en su gusto de exquisita elegancia.

Prudencia Batifol fué creciendo desde entonces, y llegó á tener uno de los talleres más acreditados de París y fortuna muy saneada y muy merecida.

Al morir en 1884 dispuso que todos los años repartiese la Prefectura un premio de 10.000 francos á la costurera honrada (condición indispensable) que no tuviera para establecerse.

Puede fácilmente imaginarse el lector si el número de *batifolesas* sería crecido; en 1885 acudieron 152; 166 en 1886, y de año en año fué aumentando la cifra hasta llegar al año pasado á 262.

Al concurso pueden acudir también las floristas, costureras en blanco, plumistas, bordadoras y corseteras. Ninguna concurrente debe exceder de treinta ni tener menos de veintiuno.

La prefectura empieza por eliminar las que no reúnen todas las circunstancias exigidas. Las que quedan pasan á una comisión que elimina también cuantas puede; las restantes sufren otra elección en una subcomisión que solo debe dejar diez ó doce, y el trabajo de última selección y elección definitiva de la premiada queda para el prefecto.

Este año llegarán á 300 las *batifolesas* que sueñan con los diez mil francos de la honrada Prudencia, que al morir se acordó de lo penoso de sus primeros pasos, dejando un legado que aliviase la carga á sus sucesoras.

Si hay algo extraordinario en el mundo, este algo debe ser el criterio de un empresario de teatros.

Se anuncia en la Porte Saint Martin una nueva obra, *Cleopatra*, de Sardou y Emili Mareau Sarah Bernhardt estudia su papel con *amore*, se pintan decoraciones, y todo está dispuesto. Faltan por acabar unas escenas finales; pero Sardou se pone malo y ruega á Moreau que acabe la obra, otorgándole permiso para que la firme solo. Y así lo hace Moreau.

Pero al saberlo el empresario Duquesnel, se niega á seguir los ensayos, y pide á Moreau que retire definitivamente *Cleopatra*. ¿Por qué? Porque no la firma Sardou.

La obra que ayer, firmada por Sardou, era buena, deja de serlo firmada por Moreau que ha trabajado en ella con el experto autor de *Fernanda*, cosa que todo el mundo sabe.

Digase si hay algo tan extraordinario como esto. —MONDAY.

SOBRE LA CANONGIA DE IBIZA

Barcelona 28 Marzo 1890.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi querido Director: En el número 3115, de su muy leído diario, fecha 26 corriente, he leído un remitido, en el que se le contesta á uno de los artículos que con el título de *Una Canongia de Ibiza* le remití, y como no quiero dejar mal sentado su periódico, voy solo á decir dos palabras al Sr. D. José Oliver, Pbro. que es el firmante del tal remitido.

Sr. D. José Oliver, Pbro.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: No voy á contestar al largo artículo, que dirige V. á LA OPINION para defenderse de un ataque y de una *falsedad* (como V. la llama), que se le dirigió en uno de los artículos titulados *Una Canongia de Ibiza* y que se publicaron en el mismo periódico de Palma, y del cual soy redactor. Como á tal le remití desde esta de Barcelona, esos artículos citados, que me entregó una persona para ver de publicarlos. Y como no veía en ellos nada impubliable, los mandé á mi director y fueron á la estampa. No soy yo, pues, el encargado de dar contestación clara y expresa á todo su remitido; le contestará, si quiere, esa persona, cuyo nombre no le digo, porque aun no la he podido hablar, á causa de que solo hace un momento he recibido mi diario y leído su comunicado y solo dispongo de unos cuartos de hora, para mandarle ésta, porque el correo está próximo á salir.

Solo le voy á contestar á una afirmación, algo gratuita, que veo sentada en su carta. Es ésta aquella de «Que tiene que ver la redacción de LA OPINION con el canonicato de Ibiza». Nada, mi respetable señor, nada. No creo que haya en ella ninguno que tenga vocación, á ser canónigo y más de Ibiza. Lo que si tiene que ver LA OPINION, es esclarecer aquellos puntos algo oscuros, que en ciertos horizontes se noten; lo que si tiene que ver es dar cuenta á la pública opinión, de todo lo que le pueda interesar, para ponerla al corriente de lo que no pueda llegar á sus oídos, más que por la agudeza del *reppoterismo*. El periodismo, está fundado, para beneficiar al público todo, que le apoya; y si es cierto que hay individuos, de tan ancha manga, que cobran dos sueldos del Estado, ó tres, por cargos incompatibles ó poco menos, ya que el (el público) es el pagano, decirle «ahí te duele» digo «ahí te chupan». Esto es lo que tiene que ver LA OPINION con el canonicato de Ibiza: dar publicidad á todos sus actos públicos y hacer tapar al público las narices y «apartar la vista con horror y el estómago con asco», si es que haya alguna podredumbre, que si, á veces, suele haberla y más en los tiempos que corremos, tiempos de *inmoralidades*, de *más que asesinos, ladrones y pecadores*, como nos llaman á los liberales los íntegros inquisitoriales.

Descuide V. Sr. Oliver, que el «individuo que quiera ocuparse de ello» ya asomará el morrillo, ya levantará «la visera» (si usa casco y no sombrero ni canaleja) «y cara á cara como buen espartano» dirá «cuanto le ocurra».

Esto es lo que á mi tócame decir con referencia á este asunto. Y lo digo muy ufano. Yo, Lucas Costa y Ferrer, en bien del público, he hecho publicar esos artículos, que le *duelen*, por lo que hubiere. Ahora si el que me los ha dado se niega á decir su nombre y á contestarle, también soy capaz de darle en letras de molde, para que el público y V., venerable sacerdote, le juzguen.

Como buen católico besa su mano su afemo. S.

L. C. FERRER.

Crónica local.

Por la Delegación de Hacienda se ha notificado á los propietarios de minas en explotación que, si el 10 de Abril próximo no han presentado la relación de productos, deberán desde luego hacer efectivo las cantidades que se les ha señalado por el trimestre actual.

Segun telegrama de Buenos Aires del 24 del corriente, el cambio del oro estaba á 254 y medio por 100 y el día 23 llegó á 259.20 por 100.

Como se ve por los anteriores datos la situación de aquel país no puede ser ya más apurada.

A las cinco de esta mañana ha dado fondo en nuestro puerto procedente del

de Barcelona el vapor *Beller* con el correo 47 pasajeros y variado cargo.

Han sido indultados el que fue alcalde y concejales del Ayuntamiento de Muro y D. José Estade y Coll de Palma por estar comprendidos en la ley de amnistia últimamente votada por las Cortes.

El viernes Santo, en la iglesia parroquial de San Nicolás se cantará como en años anteriores, el *Stabat Mater doloroso* del maestro Rossini.

De *El Isleño*: Nuevos datos para la flamante historia de la actual Alcaldía.

El Alcalde de Palma á cuenta de los 50.175 pesetas 64 céntimos que en concepto de atrasos debía pagar á la Diputación durante el actual año económico, cuya suma se halla consignada en el presupuesto ordinario vigente, ha ingresado tan solo nueve mil pesetas; pero en cambio ha dejado de pagar Pesetas 19.437.31 céntimos por la cuota provincial del corriente ejercicio.

El sistema no puede ser más ingenuoso.

Resulta por lo tanto que la Diputación tiene un alcance contra el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, por descubiertos del presupuesto vigente, de Ptas. 48.069.04 ademas del aumento de la deuda municipal en los dos años anteriores que excede de 19.000 Pesetas.

A la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de Palma asistieron diez y ocho señores concejales presididos por el alcalde Sr. Guasp.

Después de leída el acta de la anterior sesión se dió cuenta de algunos dictámenes de la Comisión de obras sobre asuntos de interés particular, que fueron aprobados.

En vista de que no se ha verificado en el plazo que se concedió el derribo de un alero de la casa número 2 de la calle de Pueyo que fué declarado ruinoso, se acordó proceder al derribo inmediatamente.

Se dió cuenta de las denuncias de otras dos casas situadas en las calles de Camaró y Casa-España acordándose su derribo previo el expediente ordinario.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Se dió cuenta de algunos dictámenes de la Comisión de Hacienda motivada por otras tantas instancias de acreedores del municipio por concepto de parcelas expropiadas pidiendo que se les reconocan los intereses devengados, acordándose negar dichos intereses y que se les conceda un plazo para que manifiesten si aceptarían bonos de la próxima expropiación.

Se dió cuenta de una comunicación del Sindicato de Riegos, fijando la cuota que debe satisfacer este año el Ayuntamiento.

Se concedió permiso á un particular para instalar en la plaza del Mercado una caseta de madera para la venta de objetos de mármol, durante 15 días.

Se leyó un oficio de la Comisión provincial denegando el alza pedida de la declaración de responsabilidad contra los concejales por los atrasos con la Diputación; y otro del Gobierno civil en el mismo sentido. Pasaron á la Comisión de Hacienda para que informe.

Se presentó una proposición que fué aprobada, variando el sitio destinado para parada de carruajes, en el Terreno, que se estacionarán en adelante en el terraplen contiguo á la bajada de Can Carlalet.

El Sr. Alcalde manifestó que estos últimos días había hecho un ingreso en la Diputación á cuenta de la deuda importante unas 15.000 pesetas.

El Sr. Martínez tomó la palabra para proponer que á la Comisión de obras designada para estudiar las variaciones que puedan modificar las actuales inconveniencias del tram-via, se le añadiesen algunos individuos de fuera de dicha comisión á fin de que el estudio fuese mas completo. Y después de un incidente en que intervinieron el mismo Sr. Martínez, el Sr. Barceló y la Presidencia se retiró la primera proposición acordándose que en la sesión próxima se presente el dictámen.

El Síndico Sr. Aleñar manifestó que había asistido á la Sesión del Sindicato de Riegos representando al Ayuntamiento y que habiendo tomado aquella corporación el acuerdo de oponerse al del Gobernador de la provincia que le obliga á celebrar Junta general de par-

ticipes, votó en contra, siendo aprobada su conducta.

El Sr. Alcalde propuso en vista de esto dirigirse al Gobierno civil manifestando que á pesar de haber transcurrido 15 dias no se ha dado cumplimiento á aquella disposicion y suplicandole que compela á hacerlo al Sindicato, sin perjuicio del recurso que ha acordado elevar.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesion.

Mañana á las tres y media de la tarde en la iglesia de la Concepcion y San Magín, del arrabal de Sta. Catalina se verificará el ejercicio de los doce sermones, los cuales estarán á cargo del orador D. Juan Barceló.

Si bien merecen nuestro aplauso las enérgicas medidas dictadas en consonancia con las leyes actuales por nuestra primera autoridad civil inmediatamente que tuvo noticia de los portentosos milagros de curacion en semejantes desahuciados por la ciencia, que lleva á efecto tan maravillosamente el niño Dios de Santa Margarita á las barbas del señor Alcalde y Juez municipal de aquella villa, sentimos vivamente su promulgacion, máxime cuando en nuestro concepto, esta compañía de embaucadores seria digna del mayor aplauso por su vasto plan y nada comun inteligencia de saber quitar la lana del cogote que aun en pleno siglo XIX tanta gente lleva por su ignorancia crasa en materias religiosas y científicas.

Imposible parece que aun haya tan grande estupidez y tan grave supercheria.

Por fin le ha tocado el turno á la calle de San Jaime, segun hemos visto hace dos ó tres dias en la que se está arreglando el adoquinado de dicha calle. Ya que se ha empezado á arreglar algunas vias de Palma, deseáramos que nuestro Ayuntamiento pensara en la de San Cayetano que está intransitable.

Los aficionados á toros están de enhorabuena, pues es un hecho ya la compra de toros de Colmenar y la contrata de las cuadrillas del Gallo y del Marinero, para las corridas que han de darse en la plaza de esta ciudad los dias 15 y 18 de Mayo.

Concurridas extraordinariamente se hallan á las primeras horas de la noche las plazas de Cort y de Copiñas y las calles de la Cadena, de Quint y S. Nicolás, donde hay tiendas en que se venden juguetes con motivo de la feria de Ramos.

El tiempo estuvo muy bueno ayer; fué un dia verdaderamente primaveral, que convidaba á salir á paseo, y mejor al campo, en los hermosos alrededores de Palma, en los que se disfruta de buena vista y aires puros. No dejaron, pues, de aprovecharlo muchas personas que salieron á gozar de la apacible temperatura reinante, para diseminarse por los caserios y campos inmediatos.

Las acciones suscritas en Sóller para la adquisicion de un vapor, pasan de 300. Se han recibido en aquella villa los planos de diferentes buques en construccion en Inglaterra, de los cuales es muy posible se adquiriera uno que reúne las condiciones de tonelaje y marcha que se requieren.

Plácenos en extremo esta actitud del laborioso pueblo.

La banda de Sóller que puede decirse habia muerto desde la dimision de su director D. Antonio Enseñat, vuelve á dar muestras de vitalidad, con motivo de la semana Santa.

Nuestro amigo el organista de aquella parroquia ha tomado la direccion de los ensayos; y conocida es la competencia del Sr. Albertí para dudar de los frutos que alcanzarán sus desvelos.

En el vapor *Bellver* han llegado hoy las fotografías de los principales artistas de la compañía infantil y algunos cartelones anunciadores de la zarzuela *Cádiz*.

El próximo lunes por via de Valencia llegarán los Sres. D. Salvador Feo y Rodríguez para montar el decorado de los *Sobrinos*, *Gran via* y otras zarzuelas que ha de representar dicha compañía.

El martes próximo se espera al director D. Juan Bosch y el sábado todo el personal de la compañía que actualmen-

te está trabajando en el teatro de Tarra-sa con gran éxito segun hemos podido ver en algunos periódicos de aquel punto, viéndose obligados á prorrogar las funciones.

La banda de la casa de Misericordia está ensayando la zarzuela *Cádiz* y el martes empiezan los ensayos con la orquesta en el Teatro.

Segun se nos asegura los espectáculos serán presentados con gran lujo, tanto en vestuario como en decorado.

De *El Eco* de Felanitx.

El sábado por la noche al retirarse nuestro estimado Director, en la calle de Zavallá, donde tiene su domicilio, fué traidoramente acometido por un asesino que, al amparo de la densa oscuridad que reinaba y convenientemente apostado detrás de la esquina de la calle de Aboxadors, le descargó en la cabeza, con un bariete de hierro, un tremendo golpe, derribándole al suelo sin sentido.

Aquel foragido, que parecia ser el ejecutivo esbirro de una sentencia de muerte, fulminada contra nuestro Director, cebóse en él, llevando sus instintos de canibal al extremo de asastarle dos golpes más, que seguramente hubiera repetido á no creer gloriosa y completamente acabada su criminal faena.

Nuestro buen amigo resultó con tres contusiones en la cabeza, dos de ellas extensas y profundas, que si bien en los primeros momentos resultaron de pronóstico reservado, ya al dia siguiente mostráronse de carácter benigno, desapareciendo toda gravedad.

El juzgado instruye en averiguacion de los hechos el oportuno sumario, que á la hora en que escribimos continuan en vueltos en las sombras del misterio.

—Por disposicion de la autoridad competente ingresó ayer en la cárcel de esta ciudad un sujeto, acusado del delito de haber hurtado un par de panes.

Tal vez sea este infeliz víctima expiatoria del incumplimiento de la cristiana y fraternal máxima que dice:

*Dar de comer al hambriento.*

—Durante los cuatro dias que lleva en cama nuestro querido Director, ha recibido la visita de doscientas sesenta y cuatro personas que cordialísimamente le han felicitado por haber resultado frustados los criminales intentos del malvado que atentó contra la existencia de nuestro amigo.

En su nombre damos á todas ellas las más expresivas gracias como leve muestra de nuestra más sincera gratitud.

—Nuestro Director ha escrito una carta á uno de sus amigos de la minoría republicana para que desde el escaño que ocupa en el congreso interpele al gobierno con motivo de los repetidos y salváticos hechos recientemente ocurridos en esta ciudad.

Los datos remitidos por nuestro Director son tan preciosos y abundantes, que no es aventurado esperar sea importantísima y fructuosa para esta ciudad la sesion en que se esplane la interpelacion á que nos referimos.

Así sea, que buena falta nos hace.

—Después de dos dias de un tiempo relativamente apacible, el martes por la tarde descargó sobre esta ciudad un fuerte aguacero acompañado de huracanadas ráfagas de viento que hasta hoy ha continuado soplando á su sabor, destruyendo seguramente, los escasos restos del arbolado escapados á la furia de dos meses de continuas tempestades.

—Los salvajes de esta ciudad, el lunes por la noche dispararon dos tiros de revolver sobre las paredes de la casa en que vive nuestro Director, dejando en ella un anónimo, en el que amenaza de muerte al propietario de la finca si consiente que continúe viviendo en ella nuestro ilustrado compañero.

Así nos gustan los hombres valientes y... brutos.

—Atendidos los escándalos y bárbaros atropellos que casi diariamente tienen lugar en esta ciudad, en el próximo número, y con el título de *crónica escandalosa de Felanitx*, abriremos una seccion especial para que puedan las autoridades, así de esta Provincia, como las del continente, tener recopilados cuantos datos les sean menester para estudiar con provecho el arte de gobernar un pueblo.

—El el caserío llamado *Son Negre* un sujeto entregado á la caza de erizos vióse acometido el sábado por la noche por un vecino suyo, que armado de una escopeta cargada de metralla le descerrajó un tiro, más viendo que no habia conseguido el criminal intento de acabar con la vida de aquél, cargó nuevamente el

arma disparando un segundo tiro, que afortunadamente no salió, emprendiendo, después, precipitada fuga.

Segun públicas versiones, el móvil del criminal no fué otro que el de librarse del pago de cierta cantidad que adeuda al infeliz agredido, que resultó con varias heridas que, si bien en un principio fueron consideradas mortales, hoy han entrado en vias de franca y rápida curacion.

El agresor fué capturado por una pareja de la guardia civil y entregado á la autoridad competente.

GOZA LA SUPREMACIA SOBRE LOS DEMÁS PREPARADOS SIMILARES

(Desconfiar de las imitaciones).

Barcelona 17 abril 1886.

Primero por via de ensayo y más tarde convencido de su supremacia sobre los demas preparados análogos, hace mucho tiempo que vengo empleando en mi clientela la *Emulsion Scott* de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; pudiendo asegurar que es sin disputa la forma mejor y mas agradable de administrar el aceite de higado del *Gadus Morruce*, particularmente en la infancia y en las mujeres de susceptible paladar.

En el *raquitismo*, en la *escrófula*, en la *anemia* y en aquellas dolencias que decaen el organismo después de largas supuraciones ó enfermedades agudas pero de convalecencia lenta, he obtenido siempre brillantísimos resultados que no se han hecho esperar.

Dr. PEDRO MANAUT Y TABERNER

Estado del tiempo á las 9 de hoy.  
Barómetro aneroide, 770 m.  
Termómetro centígrado, 16.  
Despejado.  
Variacion barométrica en 24 h. 0 m.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES

La efigie de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la Iglesia del Hospital provincial, bajo la invocacion de la Sangre, el próximo jueves Santo será llevada en solemne procesion que saldrá á las cinco de la tarde, recorriendo la carrera que á continuacion se expresa.

Calle de la Beneficencia, del Jardin Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de S. Jaime, de la Union, de Capuchinas, Iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, de Oliva, Rambla entrando en la Iglesia de Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Plateria, Plaza de Sta. Eulalia, calles de S. Francisco, del Padre Nadal, del Sol, Plaza y calle del Temple, Iglesia de S. Jerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesion, del Viento, del Beato Alonso, de Fonollar, Iglesia de Sta. Clara, calles de la Pureza de Pont y Vich, de la Portella, de S. Pedro Nolaseo, del Palau, de S. Bernardo, del Capiscolato, del Deonato, Sta. Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, Plaza de Cort, idem de Copiñas, calle de Sto. Domingo, Plaza del Rosario, calles de las Miñonas, de Puigdorfilá, de S. Nicolás, de Brondo, de Zagrana, del Agua, de la Concepcion, Iglesia de este nombre, calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesion los que lleven el traje de penitentes con caperuza, á excepcion de los coros invitados, y de los individuos de las asociaciones, que asistan con caracter corporativo que hayan obtenido autorizacion especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma. La Diputacion invita á todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden, y que hacen esperar la devocion que inspira la imágen de Nuestro Divino Redentor, y los sentimientos religiosos del pais.

Palma 28 Marzo 1890.—El Presidente de la Diputacion Provincial.—Marino Canals.

LA ISLEÑA EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de lo que el art. 18 del Reglamento determina convoca á los Sres. accionistas á la continuacion de la Junta general ordinaria del 28 de Febrero próximo pasado, para el dia 31 del

actual á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

A tenor de lo prevenido en el art. 19 de los Estatutos, los Sres accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger la papeleta de asistencia (los que no lo hubieran hecho) que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta 24 horas antes de la señalada para la sesion, y depositar anticipadamente los títulos en el caso de que sean al portador haciéndose constar su número en dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentacion de la misma al dia siguiente de la celebracion de la Junta.

Se hace presente que con arreglo á lo dispuesto en el art. 23 de los referidos Estatutos las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la designada para la sesion, debiendo pero renovarlos los que las tuvieran para la anterior sesion conforme lo que previene el art. del Reglamento últimamente citado.

Palma 26 Marzo 1890.—El Presidente, Ignacio Vidal.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Ricardo Roca.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:55 mañana y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7:30 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

Tren Periódico.—Los dias de mercado en Inca, de Inca á Palma, á las 1 tarde.

Palma 15 de Marzo de 1890.—El Director General, Guillermo Moragües.

TEATRO-CIRCO BALEAR

SOCIEDAD DRAMÁTICA ESPAÑOLA

ÚLTIMA FUNCION DE ESTA TEMPORADA

Gran funcion para mañana domingo 30

A BENE FICIO DEL APLAUDIDO ACTOR

D. MANUEL STRAU

1.º Sinfonia por el noneto.  
2.º El drama en 4 actos y en verso, titulado:

OTELO

O EL

MORO DE VENEZIA

NOTA. En el intermedio del 2.º al 3.º acto y en obsequio al *Beneficiado*, el aplaudido barítono

SR. MARTI

cantará en union del coro, la Romanza del tercer acto de

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

Entrada general 0'50 pesetas.

A las ocho.

Telegramas.

Madrid 28, 8'15 n.

En el Congreso terminó la discusion de la ley del Sufragio universal.

Hubo muchas felicitaciones y reinó gran expansion entre liberales y republicanos.

El Sr. Sagasta ha ofrecido que en caso de que espiren las Cortes inesperadamente aplicará á las Antillas por medio de decreto la reforma electoral segun el dictámen del Congreso.

Madrid 28, 11 n.

El Gobierno se vé contrariado con la proposicion sobre la cuestion Daban.

También el Sr. Alonso Martinez consiente en firmarla con los conservadores y los Sres. Martos, Romero y Cassola.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

**Cultos.**

**SANTO DE MOY.**  
San Quintín mártir y San Eustasio abad.  
El Jubileo de Cuarenta Horas se gana en la Misericordia.

**Sección Comercial.**

**BUQUES FONDEADOS.**  
Día 28

De La Mar vapor de guerra Alsedo, comandante D. Francisco Gimenez, con 47 plazas y su equipo.  
De Mahon vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 18 mar., 14 pas., balija y efectos.  
De Campos land San José, de 11 ton., pat. Pedro Juan Pujol, con 3 mar. y sal molida.  
De Burriana land Virgen del Carmen, de 12 ton., pat. Bartolomé Pascual, con 5 mar. y lastre.  
De Barcelona polacra goleta Emperador, de 54 ton., pat. Bernardo Palmer, con 4 mar. y efectos.

**DESPECHADOS**

Para Cette vapor sueco Mudir, de 355 ton., cap. Sahlstrom, con 13 m. y vino.  
Para Cartagena bergantin goleta italiano Tomaso Padre, de 94 ton., capitán Francisco Bargellini, con 6 m. y lastre.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

	DINERO.
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear.	417.50
Cambio Mallorquin.	87.00
Ferro-carriles de Mallorca.	61.00
Alumbrado por Gas.	410.00
Salinas de Ibiza.	235.00
Harinera Mallorquina.	102.50
Bonos Municipales.	17.50
La Islaña.	13.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
<b>MADRID.</b>	
4 p 100 interior.	75.95
4 p 100 amortizable.	89.20
Billetes hipotecarios de Cuba	107.45
Banco de España.	188.00
Compañía Tabacalera	104.00
<b>BARCELONA.</b>	
4 p 100 interior perpetuo.	75.98
4 p 100 exterior perpetuo.	77.72
4 p 100 amortizable.	00.00
Billetes hipotecarios Cuba	107.50
Banco Hispano-Colonial.	62.85
Ferro-carriles del Norte.	83.30
<b>PARIS.</b>	
4 p 100 español.	73.21
Canal de Panamá.	52.50

**Los que viajan**

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

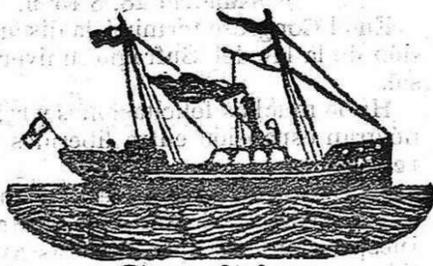
**AVISO**

**A LOS FARMACEUTICOS.**

Se venden la estantería, mostrador, botes, lámparas y demás objetos necesarios para montar una elegante farmacia. Informarán en la calle de Mora núm. 4, piso 3.º, izquierda.

**Se alquila una casa**

zaguan con cochera, cuadra y demás dependencias, con agua a grifo, en la calle de Apuntadores, número 20. Informarán calle del Sindicato, número 98.



**Servicios**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Cádiz, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Línea de Colon.—El 15, de Barcelona para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 4.º de Abril, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

**VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Saenz y C.º EL VAPOR**

**Conde Wifredo**  
saldrá el día 5 de Abril para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.

Los gastos de pasaje y fletes como las demás Compañías Trasatlánticas.

Precios de pasaje. Puerto Rico, 1.º, 125 duros.—2.º 85 duros.—3.º, 30 duros.—Habana, 1.º, 130 id.—2.º, 90 id.—3.º, 35 id.

Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma. 8-3

**Para Chile**

**ADELANTO DE PASAJES**  
Saldrá el 8 de Abril el grandioso vapor francés de 6.000 toneladas

**CHANDERNAGOR**

Unico agente en las Baleares, D. Bartolomé Mateu, Santo Domingo, 18, entresuelo. 3

**Almoneda**

**POR TRASLADARSE DE DOMICILIO**

Se hace de camas, cómodas, cuadros antiguos, tres sofás, dos sillones, un guardarropa, máquina Singer, sillas de regilla, un piano de mesa, arpilleras, dos cómodas con flores de máfil, una pequeña exposición de antigüedades, etc., etc. Se vende en la calle de Roig, esquina a la de San Jaime, número 27.  
Se hará la almoneda hasta el 15 de Abril. 4-4

**A los Farmacéuticos**

Se venden todos los escaparates, botes, medicamentos y demás enseres de una elegante y bien provista Farmacia.

Para informes, dirigirse a la calle de San Jaime, número 31, de esta ciudad, y en la villa de Selva, Farmacia de Sampol. 3-3

**Nodrizas**

Una de 25 años y leche de tres meses desea colocacion en casa de la criatura. Darán razon en la Fonda de Europa, calle del Sindicato.

Otra de 31 años y leche de nueve meses desea cria tanto en su casa, Llubí, como en la de la criatura. En esta imprenta darán razon.

**Venta**

Se venden todos los utensilios y mostradores de la confitería sita calle de Palacio, número 2, por hallarse imposibilitado su dueño de seguir al frente de la misma.  
Para informes dirigirse a la misma.

**LEY PARA DIPUTADOS**

A CORTES Y PROVINCIALES en las modificaciones introducidas en varios artículos.

Véndese a 0.50 pesetas en la imprenta de este periódico y en la librería de Rotger, frente la Diputación Provincial.

**Carruajes**

APUNTADORES, 4—TELÉFONO, 144  
En este establecimiento se encontrarán carruajes de todas clases, cuyo servicio estará a disposición de día como de noche. Se hacen también reparaciones y se pintan.

No se desconfíe de la **CURACION**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilépticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que daban **LA**

**EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS**  
vulgo MAL DE CORAZON Alferencia y mal de SAN PAU en CATALUÑA

**20 y 30 años.** Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. **Duque de Alba, 13, Madrid.** De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. **En Alayor, farmacia de D. Juan Hernandez.**

**CONSUNCION**  
Y SUS  
**CONGENERES**

PUEDEN CURARSE CON LA  
**EMULSION DE SCOTT**  
DE  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.**

Milares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular. **RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,** descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

**ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL,** y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen a la

**TISIS O TUBERCULOSIS.**  
Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS** que posee la

**EMULSION DE SCOTT,** tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

**DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.**

**SULFATO DE COBRE**

La Diputacion provincial con objeto de proporcionar a los viti-cultores sulfato de cobre propio para combatir el **MILDEW**, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se espenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 kilogramos, habiendo sido previamente sometido al exámen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia que lo ha declarado de primera calidad para el objeto a que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporacion, D. Antonio Bensusar y Pons, calle de la Marina, número 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará a los compradores una instruccion práctica aprobada por el mismo señor Ingeniero Agrónomo, relativa a la preparacion, modo y épocas de su empleo.

**ORGANO MIGNON**

En la Biblioteca Musical de Ricardo Cortés calle de Jovellanos número 5, acaban de recibir los nuevos instrumentos de Salsa, Organó Mignon los cuales por su sonoridad, solidez y elegante forma, aventajan en mucho a los otros instrumentos de su clase conocidos en ésta como los *Ariston Herophon* etc., etc. Además que con los Organos Mignon se puede obtener una pieza de música completa por larga que sea, cuando los demás instrumentos tienen que limitarse a un círculo pequeño y no pueden hacer mas que repetir unos pocos compases.

Las personas que gusten oír y examinar dichos instrumentos, pueden pasar por el único y exclusivo depósito en ésta

**Biblioteca Musical de Ricardo Cortés**  
**5--Jovellanos 5.--Palma**

**IMPORTANTISIMO**  
**FLUIDO VITAL**

Remedio infalible para la curacion de la **impotencia, derrames seminales**, y de toda clase de desarreglo producido por **excesos sexuales** durante la juventud o la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de **debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial o total, postracion nerviosa, consuncion, espermatorrea o derrames seminales** y toda clase de debilidad en el organismo, como **falta de virilidad** y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios o prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos o giro al **Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid.**

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 480

**LA CURACION DE LOS TISICOS.**  
Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet a la tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de médicos que han comprobado su eficacia—40 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten a todas partes previo envío de su importe en sellos al **Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid.**  
Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 480

**Libros de lance**  
Se compran y venden en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.